

Hola:

Aquí te remito publicidad del Manual Práctico de Legislación en Materia de Discapacidad: La perspectiva de las personas sordas, que con tanto cariño y entusiasmo he escrito.

Creo que **es una útil herramienta para conocer la legislación relativa a personas sordas y los derechos del colectivo**.

#### **¿ QUE ES? ¿ PARA QUE SIRVE?**

- Es un libro que explica los derechos de las personas sordas, sencillo y claro.
- Sirve para que las asociaciones y federaciones puedan justificar los proyectos y subvenciones.
- También es un libro muy útil para abogados, bibliotecas, universidades, profesionales del sector y familiares de persona sordas

Me gustaría acercarlo a las familias, a las personas sordas y a los profesionales del sector. Para ello adjunto un cartel publicitario y los pasos para adquirir el Manual, con la salvedad que si el / comprador/a es de Madrid puede hacerse la entrega en mano para evitar gastos de envío.

Igualmente les hago llegar links con la repercusión social del Manual en los medios de comunicación:

<http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/20090830/vizcaya/romper-obstaculos-20090830.html>

Les pido por favor que hagan la máxima difusión posible:

- Reenvío a sus socios/as para que lo conozcan.
- Difusión del cartel publicitario en su asociación.
- Reenvío entre profesionales del sector, universidades, bibliotecas, abogados...etc

Agradeciendo mucho su colaboración me despido,

Un saludo

*Bruno Paz Arranz*